



AVISO

RECUPERAMOS EL HORARIO HABITUAL DE ATENCIÓN

A partir del **1 de septiembre**, el Ayuntamiento recupera su **horario habitual de atención presencial**, una vez normalizada la organización del **Servicio de Administración**.

El horario de atención presencial será:

De lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

El horario de atención telefónica se mantiene:

De lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas.

Les recordamos que pueden realizar cualquier trámite a través de la sede electrónica, operativa los 365 días del año, las 24 horas al día:

<https://lapuebladearganzon.sedelectronica.es/>

Gracias por vuestra comprensión durante este periodo.

El Alcalde-Presidente

Fran Muñoz García